

PLAN DE CRÍA EN CAUTIVIDAD DEL LINCE IBÉRICO

Iñigo Sánchez García

Coordinador Plan de Cría en Cautividad del Lince Ibérico

Zoo y Jardín Botánico de Jerez

Tanto en el Taller sobre la Viabilidad de las poblaciones de Lince Ibérico (PHVA) celebrado en Cabañeros en Febrero de 1998, como en la Estrategia para la Conservación del Lince Ibérico aprobada por la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza un año más tarde, se llegaba a la conclusión de que una de las acciones prioritarias para la conservación de la especie era poner en marcha un plan de cría en cautividad.

Anteriormente se había intentado reproducir al lince ibérico en el centro de cría de El Acebuche, construido en 1993 en el Parque Nacional de Doñana, pero nunca hubo suficientes ejemplares en condiciones adecuadas para poder criar.

En función de estos antecedentes y de la grave situación de la especie en libertad, el Ministerio de Medio Ambiente decide convocar un Taller para la elaboración de un Plan de cría en cautividad consensuado entre todos los agentes implicados. Este taller tuvo lugar en Madrid del 25-27 de octubre de 1999, fue coordinado por Astrid Vargas y participaron en él 28 personas entre los que se encontraban investigadores de la Estación Biológica de Doñana y el Museo Nacional de Ciencias Naturales, representantes de las comunidades autónomas afectadas, del Ministerio de Medio Ambiente, del ICN de Portugal y de los zoos de Barcelona y Jerez. Como consecuencia de este taller se redacta el Plan de Acción para la cría en cautividad del Lince Ibérico (documento completo disponible en www.mma.es/Naturalia/naturalia_hispanica/Mamiferos/lince_cria/indice.htm). El Plan propone partir de 12 fundadores capturados en dos etapas en las diferentes poblaciones.

Cinco centros se ofrecen para participar en la fase inicial del plan: El Acebuche (P. Ncal. de Doñana), Zoológico de Barcelona, Zoológico de Jerez, Centro de Recuperación de Los Hornos (Badajoz) y Centro de cría de Sierra de Malcata, en Portugal.

El Plan de Cría en Cautividad es aprobado por la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza en Febrero 2001. En Marzo de 2002 se firma un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Zoo de Jerez para la coordinación del plan. En Julio de este mismo año, se constituye el Comité de Cría, formado por 12 miembros entre los que se encuentran representantes de los centros implicados y especialistas en diferentes materias. Se cuenta también con el asesoramiento de expertos internacionales que se ofrecen a actuar como consultores del plan en sus respectivas especialidades.

En este momento se cuenta con 4 hembras como potenciales fundadoras: En el centro de El Acebuche se encuentran Celia, con 13 años de edad, y Esperanza con año y medio. La primera se mantiene en este centro desde que era joven, mientras que la segunda fue retirada de una camada de 4 crías en Doñana el 28 de marzo de 2001, al encontrarse en condiciones extremas.

Por su parte, en el Zoo de Jerez se mantiene a dos cachorros de este año. La Junta de Andalucía decidió la captura de los cachorros más pequeños de las camadas que fueran localizadas con más de dos crías. Se encontró una sola camada con 3 hembras en

Doñana el 11 de abril de donde se extrajo a Aura, mientras que Saliega se localizó el 17 de Abril en el Parque Natural de Andújar.

Posteriormente, el 9 de Julio, un joven macho fue capturado en Andújar prácticamente ciego y con varias heridas. Este animal se mantiene actualmente recuperándose en el centro de Los Villares (Córdoba, Junta de Andalucía) y será cedido al plan de cría en cautividad. Aunque no presenta características óptimas para ser considerado como fundador para dicho plan, al haber perdido la vista por completo, probablemente por una enfermedad bacteriana, esperamos poder extraerle semen en el futuro y que éste pueda ser utilizado para reproducción asistida.

En este momento la medida más urgente para el buen desarrollo del plan sería el establecer un acuerdo entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que permita la cesión de animales fundadores para el plan así como el impulso necesario para desarrollar este en toda su magnitud.

CAPTIVE BREEDING PROGRAMM FOR IBERIAN LYNX

In a PHVA held at Cabañeros (February 1998) the necessity of a captive breeding programme for Iberian lynx was pointed out. One year later, Ministerio de Medio Ambiente elaborated the Spanish Strategy for the Conservation of Iberian lynx and concluded that a captive programme was necessary.

In 1993, El Acebuche Breeding Centre (sited at Doñana National Park and hence, administered by Spanish Ministerio de Medio Ambiente) started with some experiences to achieve the reproduction of this species but unfortunately, all of these attempts failed due to the low number of animals and the bad state of these lynx.

Due to the critical situation, Spanish Ministerio de Medio Ambiente organized a Workshop held in Madrid from 25-27 October 1999 to promote a Spanish captive breeding programme. The meeting was co-ordinated by Astrid Vargas, and a total of 28 participants representing an ample spectra of different collectives were there: researchers (represented by Estación Biológica de Doñana and Museo Nacional de Ciencias Naturales), Spanish Ministerio de Medio Ambiente and the homologous Ministry in Portugal (ICN), other collectives involved in captive breeding programmes (Jerez Zoo and Barcelona Zoo) and some representatives of Regional governments.

As a result of this meeting, the Action Plan for the Iberian Lynx Captive Breeding Programme was written with a total of 21 objectives and 47 specific actions (this document is available at www.mma.es/Naturalia/naturalia_hispanica/Mamiferos/lince_cria/indice.htm). The Plan considers that a minimum of 12 founders should be included in two different stages from all the populations. 5 centres offered to participate in this programme: El Acebuche at Doñana, Barcelona Zoo, Jerez Zoo, Centro de Recuperación Los Hornos (Badajoz) and finally, Centro de Cría de Malcata (Portugal).

In February 2001, Ministerio de Medio Ambiente (by means of Spanish Commission for Nature Conservation) approved the breeding programme. In March 2002, a formal

agreement between Ministerio de Medio Ambiente and Jerez Zoo allowed the latter institution to co-ordinate the Plan. In July 2002, an official Breeding Programme Committee was established. It was composed of 12 Spanish experts corresponding to several scientific areas and representatives of the centres involved. A number of foreign specialists are also available for external advice if needed.

At the moment, a total of 4 females are held in captivity as potential founders as follows: (1) Morena: 13 years old from Doñana., (2) Esperanza: 1.5 years old from Doñana, (3) Aura: 6 months old from Doñana and finally, (4) Sally: 6 months old from Sierra Morena. Of them, Morena and Esperanza are now at El Acebuche Centre. The other two females are now at Jerez zoo. With the exception of Morena who has spent her long life in captivity, the remaining females were collected from cubs found in the wild. Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía) decided to collect the smallest or the weakest cubs from litters with more than two cubs because they have little possibilities of survival in the wild.

Another young male (namely Fermín) was found on 9 July 2002 at Sierra de Andújar. This male had several wounds and he was almost blind. He is now at Los Villares Rehabilitation Centre (Córdoba, C.M.A., Junta de Andalucía) and he will be included in the Captive Programme once the rehabilitation is completed. Although he is not an optimal founder, we will try to extract semen to be used in assisted reproduction.

At present, the most urgent measure to be taken for the success of this Programme is probably to obtain an agreement between Ministerio de Medio Ambiente and Junta de Andalucía to co-operate so that new founders are incorporated in the programme.